

SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'00
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Circulares en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicación, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

PAGO ADELANTADO.
Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2 530
Caribios y propaganda... 150

Total... 2.680 ejemplares

EL MENSAJE DE LOS CATALANES

Ha sido recibida en audiencia particular por S. M. la Reina Regente, la comisión de Barcelona que había recibido el encargo de presentarle un mensaje, exponiendo los males que pesan sobre España y las soluciones que debe aplicarse para su regeneración.

Dicho documento, que es muy extenso, contiene las siguientes conclusiones:

Primera. Los ayuntamientos, las diputaciones y el Senado serán elegidos, directa o indirectamente, por gremios, clases y corporaciones.

Segunda. Se dividirá el territorio de España en grandes regiones, de delimitación natural por su raza, idioma, historia, concediendo a cada una de ellas amplia descentralización administrativa, para que puedan establecer conciertos económicos, fundar enseñanzas técnicas de importancia local, tener iniciativas para la conservación y reformas de su derecho propio, y facultad para emprender cuantas obras públicas sean necesarias para la más rápida explotación de sus fuentes de riqueza.

Tercera. Continuarán a cargo del Poder central únicamente aquellas funciones que demanda la actual e indestrotable unidad política de España para mantener la conexión de las diversas relaciones internacionales.

Firman el Mensaje los Sres. D. Bartolomé Robert, presidente de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País; D. Juan Sallés Pla, presidente del Fomento del Trabajo Nacional; don Carlos del Campo y de Ozinellas, presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; D. Luis Domenech y Moarnez, presidente del Ateneo Barcelonés; don Sebastián Torres, presidente de la Liga de Defensa Industrial y Comercial.

Los comisionados se fueron muy satisfechos de la acogida de S. M.

Una vez terminada la visita a la Reina Regente, los individuos de la comisión de Barcelona visitaron al señor ministro de Estado, con quien celebraron una larga conferencia.



Paneras ó locales destinados a la conservación de los granos

El trigo es de todos los granos el más difícil de conservar, á excepción de la cebada. El hacinamiento de trigo concentra la humedad, que absorbe el grano con avidez y esta humedad promueve el calentamiento.

Este es el principio de la fermentación y el origen del gorgojo; tanto más fecundo y difícil de reproducir, cuanto mayor sea el grado de calor que contiene, bastando para su desarrollo doce ó trece grados del termómetro de Reaumur.

Cuando un montón grande de trigo ha estado mucho tiempo en el granero sin renovar, se observa que desde un olor espirituoso; y si se mete la mano en él, se halla impregnado el grano de cierta humedad caliente, en la que se nota un olor ágrico.

Si en este estado se dejase sin removerlo, la fermentación sería inmediata y segura.

Por el contrario, si se apalea y se pasa por la criba, el aire refrescando el grano, evitará la fermentación.

Pero un trigo ya en este estado, tiene muy difícil conservación y hace necesaria su inmediata salida para la moltura; aunque no tan breve que no da lugar á refrescarse el grano enteramente, porque en este caso la harina que prodújese sería de malas condiciones.

Es, pues, preciso no hacinar demasiado el grano, airearlo y renovarlo, á fin de evitar la concentración de la humedad y con ella el mayor calor que promueve la fermentación.

Las granos se conservan mejor cuando más puros son y más limpios se hallan: por esto en los almacenamientos de reserva se limpia bien el trigo, acribándolo, ventilándolo ó desecándolo antes de encerrarlo en los graneros ó paneras.

La desecación del grano tiene lugar por medio del calor. En algunos países, después de lavarle, lo exponen al sol para que se seque.

Este medio es, como se comprende fácilmente, muy pesado, costoso y practicable solo en los meses calurosos.

Lo más seguro, y también de resultados más económicos, es la desecación del grano al fuego, por medio de aparatos combinados al efecto; exigen, sin embargo, sumo esmero é inteligencia al aplicarlos; pues fácilmente se comprende la exposición, si no de tostar el grano, al menos de comunicarle más calor que el necesario para no alterar sus partes constitutivas.

Y lo de menos sería en este caso el hacerle perder por completo el principio germinatorio, si con este no desapareciesen á la vez ea él ó se destruyesen las principales sustancias farináceas, tan necesarias á la bondad y calidad del pan.

La aplicación del calor tiene por objeto despojar al grano del agua vegetal que contiene, y la humedad que haya podido absorber con el lavado.

Tomando desde una época lejana la historia de la teoría de la mejor conservación de los granos, es por los medios adoptados por los romanos y los árabes que estudieron más cerca del objeto deseado que lo que se ha estado posteriormente, no obstante lo mucho que se ha ideado y trabajado después para alcanzarle.

La España tiene de ello irreversibles pruebas en la existencia de las paneras subterráneas ó silos reconocidos como de una y otra época, en casi todas las provincias, y en ellos es fácil distinguir la fecha, no sólo por los materiales y forma de su construcción, sino también por la argamasa de que se hallan revestidos.

Las bases sobre que giran los trabajos empleados hasta el día, para llegar á la averiguación del problema propuesto por la Academia de Ciencias de París, sobre el medio de conservar mejor el grano por más tiempo y con menos costes, son la renovación del aire, á fin de refrescar el grano y el librarle de su acción exterior.

Los sistemas de almacenaje que más comunmente usaron los árabes y los romanos, fueron, en primer lugar, silos de diferentes formas y dimensiones, que

consistían en locales abiertos á cierta profundidad del suelo, en terreno seco y firme, y forrados de una doble capa de argamasa, que envolvía otra de paja, cerrándose por medio de una piedra que cubría un agujero practicado en la parte superior; y en segundo, graneros contruidos de una argamasa dura y firme como la mejor roca, en los parajes elevados, con ventanas al Norte, y con los tejados móviles de madera, dispuestos de modo que el aire pudiera tener fácil acceso en todas direcciones.

Como se ve, estos sistemas se acercaban mucho, ó por lo menos estaban basados en las teorías expuestas; y como hasta ahora, de los ensayos posteriores practicados para llegar al resultado de la mejor, más lejana y perfecta conservación de los granos, aún sin la desecación, aquellos han dado ventajas más positivas y probadas, sobre todos los ideados, de aquí la preferencia que en concepto de muchos merecen, y la mayor razón, para que sobre su base se construya y edifique hasta obtener el resultado práctico de una ó otra teoría ó de ambas á la vez.

EL COMERCIO DE LANAS

El comercio de lanas en Francia decrece de una manera alarmante, y nadie recuerda decadencia tan rápida y tan profunda, destacándose de esa actualidad comercial un hecho tristísimo, cual es la emigración del comercio de lanas hacia el extranjero, transportando más allá de la frontera las fábricas, los almacenes de contratación, los capitales y el material. Unos transfieren sus operaciones á Bélgica, algunos á Rusia, varios á España y el menor número á Inglaterra.

Lo más sorprendente es que, en medio de la grave evolución que señalamos, la materia ni en Francia ni en Argelia deja de aumentar su producción. Los Estados Unidos, que han comprendido el partido que puede sacarse de las lanas discenten en estos momentos con la república argentina un tratado para disminuir en un 20 por 100 los derechos que hasta hoy han pagado las lanas argentinas al importarse en los Estados Unidos.

EL TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Las Cámaras de Comercio

Madrid 16.—9'45 m.
Telegramas de Zaragoza desmienten el aplazamiento de la inauguración de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Los representantes de la de Valladolid se proponen pedir que el ministerio de Ultramar sea sustituido por uno de Industria y Comercio.—Rodrigo.

Para los honores al Kaiser

Madrid 16.—10'15 m.
La escuadra de Camara que ha salido de Vigo con rumbo á Cádiz y Cartagena par. hacer los honores de ordenanza al Emperador Guillermo, la componen el «Pelayo», «Carlos V», «Victoria», «Alfonso XIII», «Giralda» y «des Troyes-Osador», «Audaz» y «Paoserpino».—Rodrigo.

La Comisión de París

Madrid 16.—11 m.
En la reunión que celebren hoy los comisionados, quedará fijada la fecha en que los españoles han de hacer entrega de la Habana á los Estados Unidos.—Rodrigo.

Polavieja y Silvela

Madrid 16.—11'25 m.
Es un hecho, la unión de Polavieja con Silvela.

Polavieja ha manifestado á los regionales catalanes, que tiene el decidido propósito de unirse al jefe del partido de unión conservadora, para dar más unidad á las doctrinas de su régimen político.—Rodrigo.

Los Emperadores de Alemania

Madrid 16.—12'10 t.
Ha fundado en el puerto de Malta, el yate «Hoenzellern», que conduce á bordo á los Emperadores de Alemania.

El día 19 tocará dicho barco en Cartagena y el 20 en Cádiz.—Rodrigo.

Consejos á las madres de familia

escaso de su práctica profesional, el que quince minutos después del nacimiento, aun no respiraba, rompiendo á llorar al fin después de largas tentativas de respiración artificial, practicadas ante la indiferencia y hasta burlas de los interesados, que luego se trocaron en plácemes y enhorabuena. ¡Cuántos niños sucumbirán por falta de estos cuidados!

Practicar se le limpie bien con un cuerpo graso y luego con agua templada para desprender la costra sebácea, operación que rara vez se efectúa con cuidado, siendo su fatal causa, de futuras erupciones, sobre todo en el cuero cabelludo, ó por lo menos de suciedad un poco repugnante cuando se ennegrece en la frente por la acción del tiempo. No permitir las compuestas de la cabeza de la criatura que con fuertes presiones ó vendajes, quieren practicar las mujeres, con la razón, sobrada á su entender, de darle una forma conveniente, ya que no creen, aunque no lo hayan visto, que la elasticidad natural de los huesos craneales, hasta por sí sola para devolver á la forma natural que perdió el fracturar los estrechos pelvianos. Y finalmente; hacer que al vestirle no se le coloquen fajas ni ligaduras oprimidas dejando á los miembros en amplitud de poder ejecutar toda clase de movimientos.

Tales son las cuidas que imperiosamente reclama todo recién nacido en los primeros momentos de su vida.

Viene después por orden natural la cuestión de alimentación. Cortada la comunicación que unia al niño con la madre directamente, es necesario alimentarle por la vía que desde entonces va á ser la natural para toda su vida.

Hay en esta parte una creencia errónea, muy generalizada entre las madres, y que conviene á toda costa combatir. La primera leche de la madre, aquel néctar dulcísimo que la naturaleza preparó de antemano para subvenir á las necesidades de su hijo, es considerada como dañosa á éste, originándose de aquí la mala costumbre de no consentirles que mamen en los primeros días del pecho de la madre, supliéndole con el de otra mujer, con leche de animales ó bien con jarabes ó lamadores.

Y es preciso que se convenzan de que la primera leche, por más clara y serosa, es la más adecuada para el niño. Y cómo no había de ser así? ¿Había la naturaleza que tan pródiga y previsora se muestra siempre de haber en este caso tratado de perpetrar un crimen premeditado? No equivaldría á esto el haber preparado para el niño en vez de un alimento un tósigo dorado con alevosía?

Ahora bien. En las primeras horas, si el descanso que necesita la madre, le permite presentar el pecho á su hijo, ni éste requiere á toda

Consejos á las madres de familia

en aquellos instantes, pues todo lo más correrá á cargo de la persona ó personas que sustituyan al tocólogo.

En la inmensa mayoría de los casos, (y hablo por propia experiencia), el deber de la mujer en parto y celosa del bien del hijo que aún lleva en sus entrañas, será el de hacer todo lo contrario precisamente de lo que se la ordene.

Se la manda pasear y levantarse para que el parto se adelante, y en general le conviene quietud en cama ó sentarse en mullido almohadon perforado, con lo que además de las ventajas que para ella la traen estas posiciones, se evita la rápida salida de la criatura que algunas veces cae sobre el piso sufriendo contusiones ó se atranca el cordón, exponiéndole á fuertes hemorragias y dilaceraciones de su región umbilical.

Si la manda tomar bebidas alcohólicas, á veces con exceso, para darle fuerzas, y estas pueden dañar á la criatura y también á la madre.

Se atreven en muchos partos á hacerles tomar medicinas enérgicas al alcance del vulgo, como el cornezuelo del centeio, sin saber, que mal administrado puede traer funestas consecuencias para la madre ó para el hijo, ó quiza para ambos.

Retrasan las parteras la llamada al médico cuanto las es posible, por creer que la presencia de éste redundará en su desdoro, y cuando él llega, es tarde casi siempre para poder salvar la criatura.

Se presenta una posición de miembros y en cuanto hallan uno al alcance de sus manos, tiran de él dificultando los ulteriores movimientos y dando lugar con ello á la muerte del feto.

Hay providencia del cordón y no lo reducen ni avisan del peligro que éste corre, aunque lo comprendan.

Hay hemorragia, embalamiento... pero á qué continuar?

Todo lo que la mujer debe hacer en este caso es permanecer acostada de espaldas mientras pueda, sentada en sitio bajo ó á lo sumo de rodillas con ropas abundantes debajo para evitar las posibles contingencias al niño, si se hallase de pie en el momento de su expulsión. No tomar alcohóles en absoluto ó con gran moderación, no usar el cornezuelo sin prescripción facultativa, y no consentir ser operada ni aun reconocida interiormente más que por mano de persona perita, á la que hará llamar en cuanto se perciba del menor obstáculo al parto ó á poco que éste se prolongue, para entregarse á ella en cuerpo y alma con entera sumisión, como dijimos antes.

Solamente con esto cumple la buena madre los deberes á que se halla obligada para con el hijo que va á dar á luz en cortos momentos de su nacimiento, después del cual reclama de ella otros cuidados que van á ser objeto de la siguiente parte de este trabajo.

DIPUTACION PROVINCIAL

A las siete y media dió principio la sesión de anoche bajo la presidencia del señor Alonso García.

Asistieron los diputados Rodríguez Brunet, Cuesta, Fernández Baz, Sánchez de la Peña, Carranza, González Domingo, Luna, Guerreira, López Díez, Sorjón, Giménez y Pérez Martín.

Se aprueba el acta de la anterior. Los señores Cuesta, Baz y Luna presentan una proposición para que la carretera de La Vellés-Gomecello, sea incluida en el plan general carreteras provinciales...

Fue tomada en consideración, previas algunas frases del señor Cuesta que se levantó a apoyar a y se acordó que pasara a informe de la Comisión de Fomento.

El señor Luna ruega a la Corporación acuerde que por la presidencia se dirija una comunicación a la Diputación de Madrid...

La Diputación tomó acuerdo en sentido afirmativo. Se da primera lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento...

Se aprobó un dictamen de segunda lectura de la Comisión de Hacienda de escasa importancia y se levantó a sesión.

La Diputación tomó acuerdo en sentido afirmativo. Se da primera lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento...

Se aprobó un dictamen de segunda lectura de la Comisión de Hacienda de escasa importancia y se levantó a sesión.

La Diputación tomó acuerdo en sentido afirmativo. Se da primera lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento...

Se aprobó un dictamen de segunda lectura de la Comisión de Hacienda de escasa importancia y se levantó a sesión.

La Diputación tomó acuerdo en sentido afirmativo. Se da primera lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento...

Se aprobó un dictamen de segunda lectura de la Comisión de Hacienda de escasa importancia y se levantó a sesión.

Quedó veinticuatro horas sobre la mesa.

La Comisión de Gobernación presenta dictamen en la proposición de señor Carranza, que conocen los lectores, encaminada a cortar abusos en lo relativo a ingresos de acogidos en las Casas provinciales de Beneficencia.

Propone que se cumpla a pie de la letra el Reglamento y que bajo ningún pretexto se autorice ingreso alguno en tanto que los que lo soliciten no tengan corrientes los documentos exigidos para acreditar que reúnen las condiciones que determina dicho Reglamento...

También quedó veinticuatro horas sobre la mesa.

La Comisión de Fomento presenta un dictamen para que en consonancia con la proposición que presentaron en una sesión de anteañoche los señores Guerreira, Luna y Pérez Martín acuerde la Diputación formar el expediente oportuno solicitando de la Superioridad que se autorice a la Diputación para construir un puente sobre el río Agueda...

Se aprobó un dictamen de segunda lectura de la Comisión de Hacienda de escasa importancia y se levantó a sesión.

La Diputación tomó acuerdo en sentido afirmativo. Se da primera lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento...

Se aprobó un dictamen de segunda lectura de la Comisión de Hacienda de escasa importancia y se levantó a sesión.

La Diputación tomó acuerdo en sentido afirmativo. Se da primera lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento...

Se aprobó un dictamen de segunda lectura de la Comisión de Hacienda de escasa importancia y se levantó a sesión.

La Diputación tomó acuerdo en sentido afirmativo. Se da primera lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento...

Se aprobó un dictamen de segunda lectura de la Comisión de Hacienda de escasa importancia y se levantó a sesión.

La Diputación tomó acuerdo en sentido afirmativo. Se da primera lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento...

Se aprobó un dictamen de segunda lectura de la Comisión de Hacienda de escasa importancia y se levantó a sesión.

NUESTRA REGION

AVILA.—Ha ingresado en el Sanatorio de la Cruz Roja, el soldado repatriado Tomás de la Calle Chapa.

LEON.—La Diputación provincial ha acordado elevar al Gobierno una instancia, para que se permita el libre cultivo del tabaco en la provincia.

Es posible que durante la próxima feria de San Andrés, actúe en el teatro una compañía de zarzuela.

Una comisión del Ayuntamiento ha visitado a la Diputación provincial, para gestionar auxilios de ésta, con des-

tino a la instalación del Depósito de semetales.

ZAMORA.—Ayer tomó posesión de su destino el Oficial segundo del Gobierno civil don Jesús Sánchez y Sánchez.

—El día 15 del actual se verificará en Toro, la subasta de los lotes de vinos fabricados en la estación Etnológica de de aquella ciudad.

PALENCIA.—De un día a otro es esperado el nuevo Gobernador civil de la provincia, don Jaime Bourre.

—Ha fallecido en Benavente, donde se encontraba accidentalmente, el ilustrado párroco de Dueñas don Toribio Mayo, quien durante más de 20 años había ejercido tan sagrado ministerio con gran beneplácito de todos los vecinos de dicha villa...

VALLADOLID.—Ayer por la tarde fué curado en el Hospital provincial, pasando luego al Hospital de Esgueva, Jacinto Vallejo, chico de nueve años que, trabajando en un taller de fundición de la calle de Luis Rojo, tuvo la desgracia de ser cogido por un torno que le cortó por la mitad el dedo índice de la mano derecha.

—Hoy era esperado en esta capital el nuevo Gobernador civil de la provincia don Eduar de Ortiz y Casado.

UNA OPINIÓN

La prensa de Madrid viene ocupándose de un folleto en el que se estudian las cuestiones políticas de actualidad, estudio en el cual se sentan las siguientes conclusiones:

“Desde luego aparece en España, como un verdadero prestigio, un general siempre dispuesto a sacrificarse por el país, conocido por sus impulsos de corazón, nobles y levantados, que, habiendo tomado parte en la guerra, ha vuelto con el mismo prestigio que antes, porque supo prever claramente los acontecimientos. Este general, que no pide jamás el poder, y que en el campo de batalla lucha en la vanguardia y cuida siempre del bienestar del soldado más que del suyo, es el general Martínez Campos.

A este general debería unirse un hombre civil, y nadie más indicado para secundarlo que aquel que hace años tiene enhiesta la bandera de moralidad, anteponiéndola hasta a los principios y a los compromisos políticos, y tiene, por consiguiente, comprometida hoy día su dignidad y su amor propio en hacer algo extraordinario en este sentido, ya que sólo en defensa de la misma se separó de su partido, arrastrando una parte muy importante de aquél.

Si a estos dos hombres pudieran unirse algunos otros elementos como el de otro general tenido por hombre valiente, recto y justo, que ha dirigido al país un manifiesto cuyo lenguaje le ha sido a éste muy simpático, aunque, a decir verdad, le haya escuchado con cierta desconfianza; y también el de cierto eminente jurista consulto de una provincia, rector de su Universidad y que recientemente ha hablado en el Senado con lengua levantada y patriótica, con lo cual se conseguiría quizás dar satisfacción a algunos elementos regionalistas que, de seguir las cosas como hasta ahora, creemos vendrían a constituir un verdadero peligro para la nación, aunque parece que el primero de estos dos últimos está poco dispuesto a unirse a los anteriores. Con estos elementos ó parecidos por su valer, ya salidos de aquí mismo ó de alguna notabilidad reconocida de provincias, se conseguiría con seguridad un gran resultado.

Un Gobierno así constituido, con carácter conservador, tendría en los actuales momentos una gran fuerza moral, porque tendría el apoyo del país para emprender con energía y virilidad la obra regeneradora de nuestra patria.

CARTERA DE NOTICIAS

El embajador de España en el Quirinal, señor del Mazo, y el rector de la Universidad de Oviedo, señor Aramburu, han sido nombrados para representar al Gobierno español en el Congreso internacional sobre el anarquismo, que se ha de celebrar en Roma.

Según datos que publica «El Tie Jindama», Guerrita ha torreado este año 75 corridas, matando 181 toros.

Desde el día 23 de Septiembre de 1887, en que el célebre torero cordobés tomó la alternativa, hasta finalizar el presente año, lleva Guerrita muertos 2 142 toros y toreados 808 corridas.

En la próxima reunión de la Liga de Contribuyentes y Productos de Málaga, se proyecta por varios señores vocales tratar la cuestión relativa a la conveniencia de convocar a una reunión magna a los gremios todos de dicha ciudad y demás clases contribuyentes, con el fin de que eleven nuevamente su voz al gobierno en contra del absurdo y exorbitante recargo del 40 por 100 de guerra.

Ha pasado a informe del Consejo de Estado el expediente relativo a la colocación de los oficiales pertenecientes al ejército repatriado de Ultramar en los trabajos del catastro.

Los señores Salmorón, Canalejas, Barrio y Mier y Bergamín, han acordado entregar su representación a un procurador para que, a nombre de los mencionados señores, presente una instancia en el Tribunal Supremo reabriendo la competencia de jurisdicción en el caso del diputado a Cortes señor Blasco Ibáñez.

Se han circularizado las órdenes para la concentración en las zonas de todos los reclutas excedentes de cupo de reemplazos anteriores que hayan sido declarados soldados,

con objeto de que reciban instrucción militar en los cuerpos de las regiones a que pertenezcan.

La compañía de los ferrocarriles del Norte de España ha resaudado desde 1.º de Enero al 27 de Octubre último 4.042 559'25 pesetas más que en igual período del año anterior.

Aboga la prensa de Madrid porque si el Gobierno se propone conceder exámenes en Enero a los estudiantes de enseñanza libre, acceda desde luego a la petición de dicha gracia para que los estudiantes puedan prepararse con tiempo oportuno.

La Dirección general del Tesoro público ha remitido una circular a las delegaciones de Hacienda dando instrucciones para venta de los billetes de lotería correspondientes al sorteo de Navidad.

DE CHANCEO

Lee en un periódico andaluz, que en Cádiz se está construyendo un nuevo cañonero que se llamará «Mosquito».

¡Vamos, aunque tarde, por ahí ya se va la provisión de nuestro Gobierno! Porque a falta de otras, zumbaremos si quiera, y en caso apurado echaremos mano de sus alas.

El partido infeliz de los estetas, aumenta que es una bendición de Dios. Ribot, el hermano político de don Germán, se impone con sus cartillas coloradas. Y luego nos sorprenden y molestan las peregrinas frases con que nos anatimizan los extranjeros.

Y que entre otras enchufetas digan con la mar de gracia que nosotros, siempre en todo, vamos a la retaguardia.

Un periódico republicano titula su artículo de fondo: «Hace falta un hombre...»

Claro está que por la sencillez de la enunciación, más bien parece esto un reclamo, o un anuncio de la cuarta plana; porque yo, aunque no según leyendo, quién deja de comprender que el tal hombre del artículo fuese para una mujer?

Casi todos los diarios de la Corte dan noticia de haberse estropeado con exceso, en Londres, el empréstito que solicitaba don Carlos para encender en España la guerra civil.

Y aunque lo más que puede hacer esto Carlos en España es disputar a los gamacistas el título de estetas, que éstos le traspasarán de mil amores:

Bueno es estar prevenidos contra aquellos bandoleros, y si asoman por aquí... ¡papalo duro y tente tieso!

3.ª PARTE

Cuidados higiénicos de los niños, después del nacimiento.—a. En las tres ó cuatro semanas primeras de la vida.

Se ha salvado ya el niño de los peligros más ó menos graves á que estuvo expuesta su salud y su vida en el acto del nacimiento; se halla ya en el mundo constituyendo una personalidad independiente, aunque necesitada más que otra cualquiera criatura, animal ó humana, del auxilio extraño. No se basta á sí propio para cumplir ninguna de sus necesidades aunque las siente y manifiesta con los vagidos y fuerte llanto, con los que comienza la carrera de su vida. Y aun cuando el llanto mirado bajo el primer fisiológico, no viene á ser otra cosa que un fuerte impulso favorabilísimo al establecimiento de la respiración, función de la que antes carecía, puede mirarlo el higienista como la expresión desagradable ó de dolor que el niño experimenta al ponerse su cuerpo delicado en contacto de la atmósfera y objetos que le rodean, tan disintos de los que hasta entonces le habían envuelto y cobijado.

Es decir que la impresión primera del niño que viene al mundo, es de dolor y como es objeto de la higiene el evitarlo ó al menos amornarlo, ya desde aquel momento tiene esta que preocuparse de él de un modo directo y distinto por tanto al en que antes lo había hecho.

Las causas de enfermedad ó de dolor que hasta entonces habían actuado sobre el organismo, lo habían hecho en su mayor parte de rechazo y por intermedio de sus progenitores y por el mismo conducto había recibido la bienhechora influencia de la higiene. La madre sobre todo, es la que le había servido de intermediaria para prevenirle contra el mal y propiciarle el bien. Ahora la escena cambia.

Todas cuantas causas adversas ó favorables obran sobre el adulto, van á alcanzarle igualmente y es más difícil por tanto, establecer separaciones ó demarcar los límites de su higiene especial.

Hay causas, sin embargo, cuya influencia se manifiesta de preferencia en estas primeras edades de la vida, sea porque el hábito llegue a borrar las huellas de su acción ya en el adulto, ó bien porque no bastándose el niño á sí propio para evitarlas ni siquiera por instintos, cual ocurre en otras especies animales, era fuerza que sintiese todos sus rigores, si no hubiese seres encargados por deber ó caridad de poner un coto á sus a echanzas.

En las tres ó cuatro semanas primeras de la vida, primer período en que le dividido la primera infancia, y en las que el estado voluntario en que queda la madre no le permite dedicarse con toda asiduidad al

cuidado de su hijo, se operan en este cambios y transformaciones, que noides á otra porción de circunstancias de índole extraña que en él concurren, hacen de este corto tiempo un período perfectamente natural y deslindado en cuanto á cuidados higiénicos se refiere, de los siguientes.

Las funciones todas del niño, pónense en juego en él, lo mismo que sus sentidos; y la circulación y nutrición que ya se ejercían antes del nacimiento, sufren ahora grandes cambios; los agentes externos le impresionan; la costumbre, la moda ó a rutina ejercen sobre él su influencia.

Además en este período, hay que ventilar cuestión tan esencialísima para el porvenir de su vida, cual es el de la lactancia. Durante este tiempo se le tiene ordinariamente confinado, se le viste, se le lleva á la parroquia y se le comienza á exponer á las intemperies, entrando con todo esto en la vida normal en que ya queda, para no cambiaria esencialmente hasta la época de comienzo de la primera dentición.

He ahí las fuentes principales, el manantial del que brotan todas las indicaciones que en punto á higiene hay que llenar con el niño en este período, si se quiere comenzar bajo buenos auspicios la árdua tarea de su buena crianza.

Mas como el tema es vasto y el tiempo apremia, recogeré no más que las esenciales; aquellas que apesar de su vulgaridad, porque en tamaño asunto no caben innovaciones, sean de las capaces de dar óptimos frutos y dignas por su importancia de grabarse indeleblemente en los corazones de las madres.

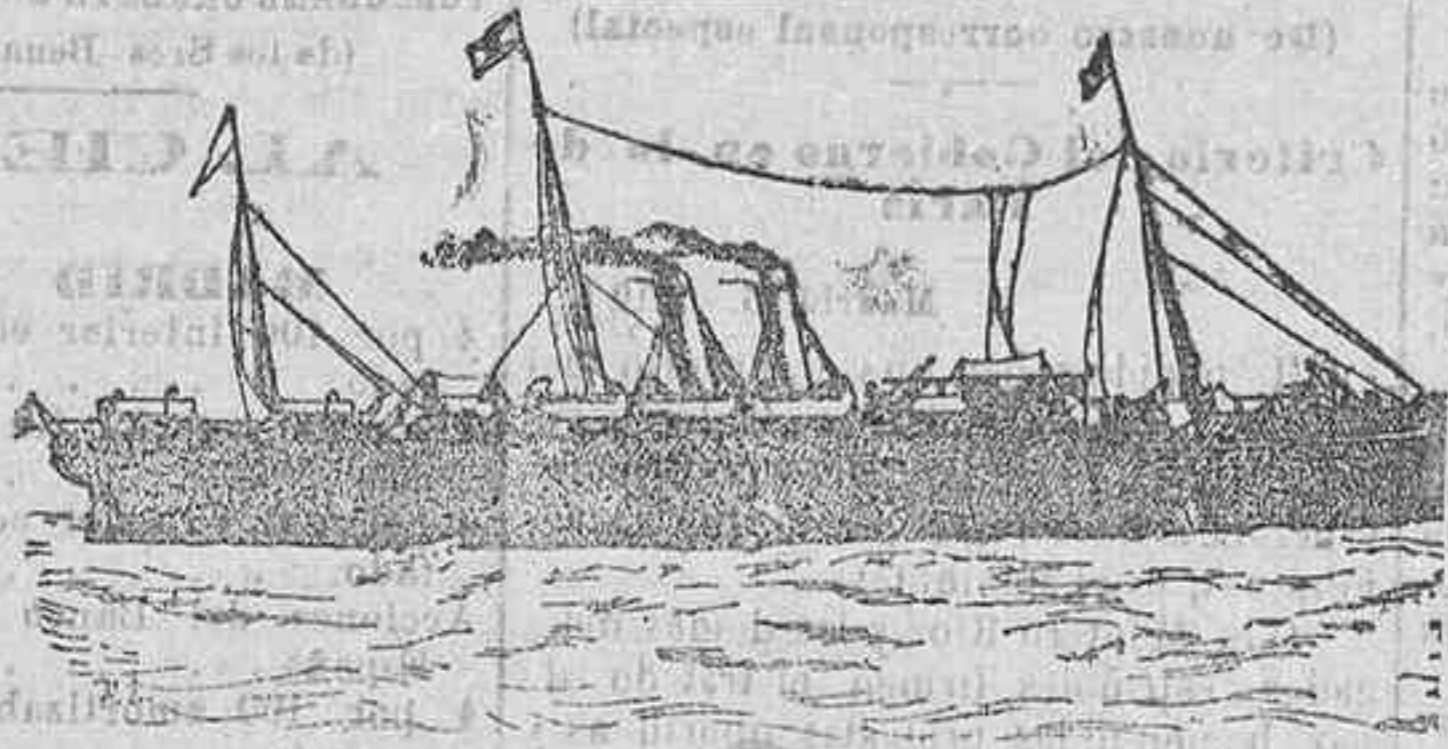
Los primeros cuidados del recién nacido, no corren de su cuenta. Es el tocólogo ó comadrona el encargado de ponerlos en practica. Mas si aquel falta ó ésta no es ilustrada, mucho puede hacer la madre cuidadora en favor de su hijo.

Procurar no se le deje, bajo pretexto de atenderla á ella, abandonado largo rato. Hacer que se le ligue con prontitud el cordón umbilical, cobijando la hemorragia á que tan aficionadas se muestran las parteras. Hacer que le mueva y agite cuando no llora, practicándole presiones un poco bruscas sobre el pecho é introduciéndole un dedo hasta la faringe, ya que no se practique, como sería mejor, la respiración artificial. Incubar en el ánimo de los circunstantes la idea de que su hijo puede vivir aunque no llora, para que no desmayen en sus tentativas de hacerle respirar.

Nunca olvidará el autor de este trabajo algunos casos que ha presenciado; pero sobre todo el de un niño que extrajo por la versión a mes

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

CLYDE.—Saldrá el 14 de Noviembre para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SEVERN.—Saldrá el 22 de Noviembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

NILE.—Saldrá el 28 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SEVERN.—Saldrá el 23 de Noviembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

DINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan **VENTA DIARIA**

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camisas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondat y dulces varios. De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bado). De venta, Farmacia de San Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rua, Salamanca.

TERCIANAS sin tomar medicamento alguno y con solo usar el Escudo febrifugo americano se curan las TERCIANAS CUARTANAS Y COTIDIANAS.

Único punto de venta, Farmacia de Heredia.—Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ R. COMP. N. S. INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

ALEMANIA

Enfermos, no hay anemia que se resista al uso del precioso específico la **SALUD PERFECTA**

Con solo un frasco hallaréis gran mejora y en poco tiempo la curación completa.

Los dolores de cabeza los hace desaparecer instantáneamente.

Hace desaparecer la Leucorrea ó sea flujo blanco en pocos días. Tonifica la naturaleza y arregla los períodos de la menstruación, y si se encuentra interrumpida, á los cinco ó seis días se consigue obtenerla.

Cura los dolores nerviosos, asma y afecciones del hígado.

Todos los frascos llevan la firma del autor y un prospecto expresando el modo de usarlo, porque cada enfermedad tiene diferente tratamiento, es el mejor deferativo de la sangre; se garantizan sus buenos resultados.

EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis

Agente general en esta provincia don Ricardo Castiño, calle de la Longaniza número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar á cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

También se facilitan pasajes de pago á dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez de la mañana á tres de la tarde.

LAS TERCIANAS cotidianas, se curan con las pildoras febrifugas españolas.

Depósito Farmacia de Heredia.—Salamanca.

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración en La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN

DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid. Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SODA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0'50 y 1 peseta

latas que resultan más económicas á 5 pesetas

Este producto lo tenemos también en pastillas comprimidas, á 0'50 el bote.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis á sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C. Talleres, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 0 reales en sellos de correo.

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA.-PRECIOS LIMITADOS.-SE REMITEN MUESTRAS